

"Tu Cuento, Cuenta Mucho"

Bases para la Convocatoria Pública

Si eres una niña o niño en un rango de edad entre los 6 a 12 años recién cumplidos, te invitamos a que escribas un cuento que sirvan para que otras personas de tu edad conozcan sus derechos humanos.

Lee las siguientes bases y envíanos tu cuento:

PRIMERO.

El tema del cuento es sobre uno de los siguientes derechos humanos de las niñas y los niños que sea de mayor interés para ti:

- **Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.** Tienes derecho a disfrutar de una vida con bienestar, ayudarte a crecer y ser lo que tú quieras.
- **Derecho a la prioridad.** Te deben ayudar primero en cualquier situación de emergencia y recibir todos los servicios.
- **Derecho a la identidad.** Tienes derecho a contar con un nombre, apellidos, a una nacionalidad y a tener tu acta de nacimiento.
- **Derecho a vivir en familia.** Tienes derecho a vivir con tu familia y a no ser separado de ella.
- **Derecho a no ser discriminado.** Nadie de tu edad debe ser rechazado por nada.
- **Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad Personal.** Vivir en paz, sin violencia y a que te cuiden de que te traten mal.
- **Derecho a la protección de la salud y a la seguridad Social.** Tienes derecho a vivir con salud y, si te enfermas, a recibir servicios de atención médica de gratuita y de calidad.
- **Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.** Tienes derecho a disfrutar de todos los derechos humanos por igual, pero en especial a ser incluido en la comunidad y en igualdad.
- **Derecho a la educación.** Tienes derecho de ir a la escuela y a aprender.
- **Derecho al descanso y el esparcimiento.** Tienen derecho a jugar, descansar, a actividades culturales y artísticas y a usar tu tiempo.
- **Derecho a la participación.** Tienes derecho a ser escuchado y que tu opinión cuente.

SEGUNDO. Puedes participar si tienes en un rango de edad entre los 6 a 12 años recién cumplidos y vives en el territorio mexicano. Las categorías de participación son:

- 6 a 8 años
- 9 a 12 años (recién cumplidos)

TERCERO. Podrás enviar un cuento, de acuerdo con las siguientes características técnicas:

- Cuento corto.
- Tema: derechos humanos de las niñas y los niños.
- Texto en versión Word.

- Una cuartilla o máximo 400 palabras.
- Fuente: Arial.
- Tamaño: 11.
- Personajes reales o ficticios.
- Como todo cuento, debe tener un inicio, un nudo o clímax, y un final.

CUARTO. No se aceptarán cuentos que estén fuera del tema de esta convocatoria.

QUINTO. Apóyate por tu familia o personas cuidadoras para reflexionar sobre el derecho humano que hayas seleccionado y enviar tu cuento por correo electrónico.

SEXTO. Los cuentos serán recibidos del 24 de marzo al 14 de abril del 2023.

SÉPTIMO. El cuento se enviará al correo vinculación.sesipinnajalisco@gmail.com

Es importante que tu envío traiga consigo lo siguiente:

- Título del cuento que nos envías.
- Nombre sin apellidos o seudónimo (nombre secreto) de la o el autor.
- Edad de la autora o del autor.
- Entidad federativa y municipio.
- Correo donde podemos localizarte.
- Teléfono donde podemos contactarte.

OCTAVO. Al enviar el cuento al correo mencionado, en automático se regresará en respuesta el siguiente enlace al Aviso de Privacidad sobre procesos participación de niñas, niños y adolescentes, el cual contiene información relevante respecto de la implementación de procesos participativos y del tratamiento de datos personales (Véase Anexo 1)

"Gracias por enviar tu cuento. Si el cuento es seleccionado les contactaremos en esta dirección de correo electrónica.

Para el tratamiento de datos personales, es importante que conozcas nuestro Aviso de Privacidad, el cual puedes consultar en el siguiente enlace:

[https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/SGG%20si
amplificado.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/SGG%20si%20amplificado.pdf)

NOVENO. Los cuentos seleccionados recibirán un consentimiento informado para madres, padres o representantes legales, así como uno para las niñas y niños autores de los textos en el que habrán de autorizar a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, de acuerdo a lo señalado en los artículos 24 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor, el uso de los materiales para difundirlos será en espacios tales como el sitio web, redes sociales de la Secretaría

Ejecutiva del SIPINNA y de instancias convocantes, adaptarlos y reproducirlos exclusivamente para fines informativos y educativos para que niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos humanos.

DÉCIMO. Será un grupo de personas servidoras públicas integrantes de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, de las instituciones que convocan y un grupo de niñas, niños y adolescentes quienes se encargarán de seleccionar los cuentos.

DÉCIMO PRIMERO. Una vez que sean seleccionados a través del correo electrónico se notifica a niñas y niños autores.

